

La **renta anual neta media** por hogar en Extremadura fue de 22.250 euros (30.690 euros a nivel nacional) y por persona la renta anual neta media fue de 9.147 euros (12.292 euros en España).

	Renta anual neta media	
	EXTREMADURA	ESPAÑA
Por hogar	22.250	30.690
Por persona	9.147	12.292

Los hogares extremeños necesitaron 1.556 euros como ingreso mínimo mensual medio para llegar a final de mes (1.828 euros en España). Analizando la desigualdad de ingresos se observó que es menor en Extremadura que en España. El índice de Giniⁱ para Extremadura fue de 28,1 mientras que en España 32,1.

En lo referente a **pobreza**, siguiendo los criterios de Eurostat, el umbral de riesgo de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Al crecer los ingresos por persona también aumenta el umbral de riesgo de pobreza.

En 2020 el umbral de riesgo de pobreza para los hogares de una persona (calculado con los datos de ingresos de 2019) se situó en 7.203,54 euros en Extremadura (9.626,03 euros en España).

La tasa de riesgo de pobreza (porcentaje de población por debajo del umbral de riesgo de pobreza) se situó en el 31,4% en Extremadura considerando el umbral de pobreza nacional (21,0% en España). Si atendemos al umbral de pobreza de la Comunidad Autónoma la tasa de riesgo de pobreza sería del 15,9% en Extremadura y 11,6% a nivel nacional.

	Umbral de pobreza de España		Umbral de pobreza de Extremadura	
	EXTREMADURA	ESPAÑA	EXTREMADURA	ESPAÑA
Ambos sexos	31,4	21,0	15,9	11,6
Hombres	31,0	20,2	16,0	11,4
Mujeres	31,8	21,7	15,8	11,8

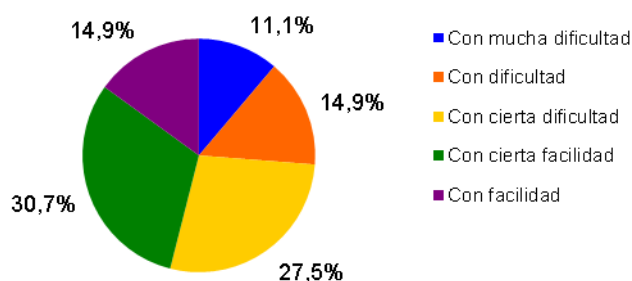
En lo relacionado a **carencia de material**, el 47,8% de los hogares no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (35,4% en España). El 45,0% de los hogares extremeños no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una vez al año en 2020 (33,8% a nivel nacional). Un 9,8% de los hogares de Extremadura han sufrido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal en 2020, dándose en el 10,7% de los hogares en España.

	Hogares		Personas	
	EXTREMADURA	ESPAÑA	EXTREMADURA	ESPAÑA
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	45,0	33,8	45,0	34,4
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	5,9	5,5	5,8	5,4
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	12,9	11,1	13,7	10,9

	Hogares		Personas	
	EXTREMADURA	ESPAÑA	EXTREMADURA	ESPAÑA
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	47,8	35,4	46,8	35,4
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses	9,8	10,7	12,7	12,2

Porcentaje de hogares en Extremadura por dificultad de llegar a fin de mes

El 11,1% de los hogares de Extremadura llegan a fin de mes con mucha dificultad.



	EXTREMADURA	ESPAÑA
Hogares con cuota hipotecaria en la vivienda principal	25,8%	25,9%
Importe cuota hipotecaria	303	465
Gastos mensuales medios de la vivienda	208	314

En 2020, el 25,8% de los hogares extremeños residían en una vivienda en propiedad con hipoteca (25,9% a nivel nacional). El importe de la cuota hipotecaria fue de 303 euros y 208 euros fue el gasto mensual medio dedicado a vivienda (en España estas cantidades fueron de 465 euros y 314 euros respectivamente).

	EXTREMADURA	ESPAÑA
Muy bueno	19,7	19,6
Bueno	54,9	53,4
Regular	19,5	20,4
Malo o muy malo	5,8	6,6

El 74,6% de los extremeños de 16 y más años consideró que su estado general de salud fue bueno o muy bueno (73,0 a nivel nacional).

Un análisis más detallado de los datos se puede descargar en la web del Instituto de Estadística de Extremadura: <http://estadistica.juntaex.es>

El Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX), organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica los resultados de la Encuesta de Condiciones de vida del año 2020, a partir de los microdatos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

¹ Coeficiente de Gini: relación entre la proporción acumulada de la población ordenada por los ingresos equivalentes con la proporción acumulada de los ingresos recibidos por los mismos. Es una medida de desigualdad que toma el valor 0 en caso de equidad perfecta y el valor 100 en caso de desigualdad perfecta.